

# Política de Seguridad en la Cadena de Suministro y la Instalación

---

## Operador Económico Autorizado

SIG COMBIBLOC MANUFACTURING MEXICO es una empresa comprometida en cuidar y proteger la cadena de suministro de nuestros productos, por ello, colaboramos con las autoridades aduaneras de México y Estados Unidos de Norte América, implementado estándares de seguridad internacional, como políticas, procedimientos, controles y capacitaciones que aseguren que nuestros embarques se encuentran libres de drogas, armas, plagas, personas, sustancias ilícitas, contrabando, etc., para minimizar los riesgos relacionados con la contaminación de los embarques, actividades delictivas como el narcotráfico, el terrorismo, el tráfico ilegal, combatir el trabajo forzoso y actividades ilícitas.

La Dirección de la empresa, ejecutivos y los miembros del Comité de Seguridad OEA de la empresa trabajan para garantizar el cumplimiento de los estándares de seguridad que establece el programa “Operador Económico Autorizado”.

La seguridad es una parte integral de nuestra cultura y los procesos comerciales. Por este motivo, se ha establecido un Comité de Seguridad que involucra con representantes de varios departamentos con el objetivo de monitorear el cumplimiento de los estándares de mínimos seguridad del programa “Operador Económico Autorizado”.

Todos nuestros empleados y socios comerciales, incluidos los contratistas, proveedores de servicios, visitantes y clientes, deben adherirse a las directrices de seguridad OEA vigentes en nuestras instalaciones.

**La seguridad en la cadena de suministro es responsabilidad de todos.**

---

**Schreiber, Eugen**

Director de Operaciones, Planta Querétaro  
Colon, Querétaro, México, a 12 de agosto del 2024



Supply Chain & Facility Security Policy

SIG Combibloc Manufacturing México S. de R. L. de C.V.  
RFC: SCM 210428BL5, San Juan del Río 1  
Galeras, Colón, Querétaro, C.P. 76295, Mexico